

# TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS



## 1. OBJETO

El presente llamado a concurso privado de precios, establece las condiciones particulares a que se ajustara la prestación de servicio de Alquiler de 3 (tres) Contenedores Marítimos para la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático.

## 2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS A COTIZAR

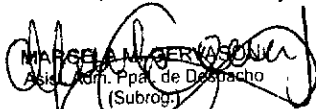
Comprende los siguientes Servicios:


- Alquiler de un Módulo Oficina para ser utilizado en la campaña de castración 2022.

### Especificaciones Técnicas del módulo

- Contenedor marítimo modificado de 40 pies reformado a 20.
- Dimensiones volumétricas: 6m largo x 2,44 m ancho x 2,60 m de alto.
- Enderezado y planchados laterales.
- Pulido y pintado laterales exteriores: Pintura industrial blanca.
- Enderezado y pintado techo: Fosfatizan te, convertidor, pintura acrílica impermeable en pasta.
- Pintura externa color blanco.
- Piso pintado de alto tránsito epoxi.
- Revestimiento de madera MDF de 12 mm con bastidores de metal galvanizado en todos sus laterales. - Revestimiento del techo con PVC blanco.
- Pintura interna blanca sintética lavable.
- Aislante con lana de vidrio de 50mm con capa de aluminio. - Molduras de terminación en el techo y zócalos correspondientes en el piso.
- Sistema de iluminación en caños PVC de 20mm con cables de 2,5mm. - Iluminación LED embutida, tortuga externa sobre la puerta de ingreso. - Termo magnético de 25 amp y disyuntor de 40 amp.
- 1 Puerta de 0.80 mts de aluminio blanco con contramarco interno. (ingreso principal), apertura externa.
- 1 Ventana de aluminio blanco de 0.60 mts x 0.40 con tela Mosquera y contra marco interno. (baño) - Marcos de aberturas con caños estructurales de 40x80 con aleros para el escurrimiento del agua. - Juego de cocina de 0.90 metros con pileta Johnson y mesada de mármol.
- Una alacena con 3 puertas. - Baño con inodoro largo de apoyar, pileta de lavar manos con cañilla cierre automático. (fría sólo).
- 2 puertas placas para el ingreso a cada sector. (cocina y baño) - Ramal de agua con termo fusión en el baño y cocina. - Desagües con caños de PVC.

- Alquiler de 2 (dos) Módulos Depósitos para ser utilizados como puntos verdes reciclables (Eco- Estación).

  
MARCELA M. GERVASON  
Asis. Adm. Ppal. de Despacho  
(Subrog.)  
Despacho General  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

  
NOEMÍ G. NAVARRO  
ABOGADA  
Asesora Legal (Subrog.)  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

Téc. Sup. Franco Ponce de León  
Secretario de Ambiente y Cambio Climático



Especificaciones Técnicas de los módulos

Estructura general: Contenedor marítimo de 20 pies, reciclado. El mismo debe poseer vigas y esquineros de chapa plegada de 1/4 pulgada, con techo de chapa plegada tipo BWG No 12 (2.76 MM de espesor) con capacidad para soportar vientos de hasta 200 KM por hora y carga de 9 de hasta 200 KG/M2.

Estructura resistente del módulo: Cada módulo debe poseer una estructura primaria y una subestructura secundaria para la fijación de los revestimientos internos.

Techo: Debe estar compuesto por chapa de acero de 2mm de espesor corrugadas horizontalmente en trapecios. La pendiente para el desagüe de pluviales, debe estar dada por una convexidad de 8mm en las chapas.

Pisos en general: El piso debe ser de madera o compensado marítimo de 28mm de espesor. Los paneles de piso deben estar apropiadamente asegurados a los perfiles de apoyo con tornillos galvanizados. Las juntas de los paneles deben ir selladas entre sí para prevenir el ingreso de agua. Los zócalos deben ser de madera barnizada.

Aberturas: Aluminio Color blanco. Serán distribuidas según plano para una correcta y armónica iluminación y ventilación. Todas las aberturas exteriores deberán contar con pre-marco de caño estructural 80-40.

- 1 (UNA) Puerta de ingreso apertura izquierda de 0.85 de largo x 2,05 de alto (TIPO JM) + Postigo de seguridad con chapa contenedor.

- 1 (UNA) Ventana Corrediza de 1,80 x 1,00 con vidrio de 4mm (TIPO JM) + Postigo de seguridad con chapa contenedor con bisagras y apertura de abrir hacia arriba.

- 1 (UNA) Puerta Placa corrediza de 0,80 x 2,05 para división entre oficina y depósito.

- 4 (CUATRO) Aberturas para ingreso de materiales reciclables de chapa de 0.25 mts x 0.40 mts guillotina con guía y traba interior en el marco inferior de la abertura deberá contener una cortina de caucha para evitar visuales a su interior y permitir el ingreso de materiales reciclables.


Revestimientos Interiores: Paredes y cielorraso en sector de oficina: El revestimiento debe ser en MDF (TIPO FAPLAC). Deberá tener refuerzos interiores que le otorguen rigidez, por lo cual deberá ofrecer una considerable resistencia al impacto, asegurando sus cámaras de aire un aislamiento térmico y acústico.

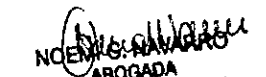
Instalaciones eléctricas completa: Deberá estar normalizada y embutida en caño de PVC. Con cableado ignífugo. Contará con un tablero con disyuntor (TIPO SCHNEIDER)) y llaves termo magnéticas (TIPO ROKER). La caja exterior deberá ser estanca para acometida eléctrica. La iluminación interna deberá ser provista mediante artefactos plafones LED embutidos (TIPO MULTILED), tomas y puntos (TIPO SCHNEIDER) convenientemente distribuidos según plano. Apto para aire acondicionado.

Aislaciones Térmicas: En paredes y techo en sector de oficina: lana de vidrio (ignífuga y no tóxica) de espesor no menor a 50 mm con barrera de vapor de no menos de 28 kl/m<sup>3</sup> de densidad (TIPO ISOVER). Logrando valores de transmitancia térmica de 0,70 W/n.2°K.

Terninaciones: En interior sector de oficina: Pintura látex lavable (TIPO CASABLANCA) color a elección.

Deberá contar con una tabla de melamina de 18 mm color blanca que tendrá 0.40 mts de ancho x 2 mts de largo sujeta a la mediante cuatro ángulos a 90° que irá a una altura de 0.90 mts de nivel del piso por debajo de la ventana. La misma llevará dos agujeros en los extremos superiores de la tabla sobre las esquinas de 8 cm de diámetro para poder pasar cables para la instalación de una pc.

  
MARCELA M. BERVASONI  
Asist. Adm. Ppal. de Despacho  
(Subrog.)  
Despacho General  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

  
NEREIDA NAVARRO  
ABOGADA  
Asesora Legal (Subrog.)  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

Téc. Sup. Franco Ponce de León  
Secretaría de Ambiente y Cambio Climático

En exterior del container: Anti óxido y Sintético (TIPO ALBA) color blanco semi-mate con ploteo del mismo, diseño que proveerá la Municipalidad de Santa Fe según Lenguaje comunicacional de la Municipalidad.

### 3. PLAZO DE CONTRATACION, CERTIFICACION Y PAGO

El plazo de entrega de los contenedores se realizará a los 15 días corridos de emitida la orden de compra.

Se certificarán los alquileres de los contenedores mensualmente.

Se efectuará el pago a 60 días corridos de realizada la certificación mensual.

### 4. PLAZO DE CONTRATACION Y LUGAR DE ENTREGA

Se alquilarán los contenedores por un plazo de 6 meses cada uno.


El lugar de entrega será donde serán instalados, el cual será dispuesto por la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

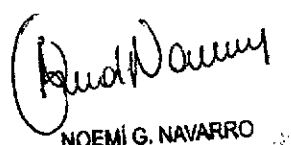
### 5. CONSULTAS

Todas las consultas de carácter técnico, se podrán formular por correo electrónico, respetando lo establecido en el Pliego General de Bases y Condiciones, a la Sección de Compras, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático, al siguiente dominio: [comprasambientemcsf@gmail.com](mailto:comprasambientemcsf@gmail.com)

### 6. CONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES

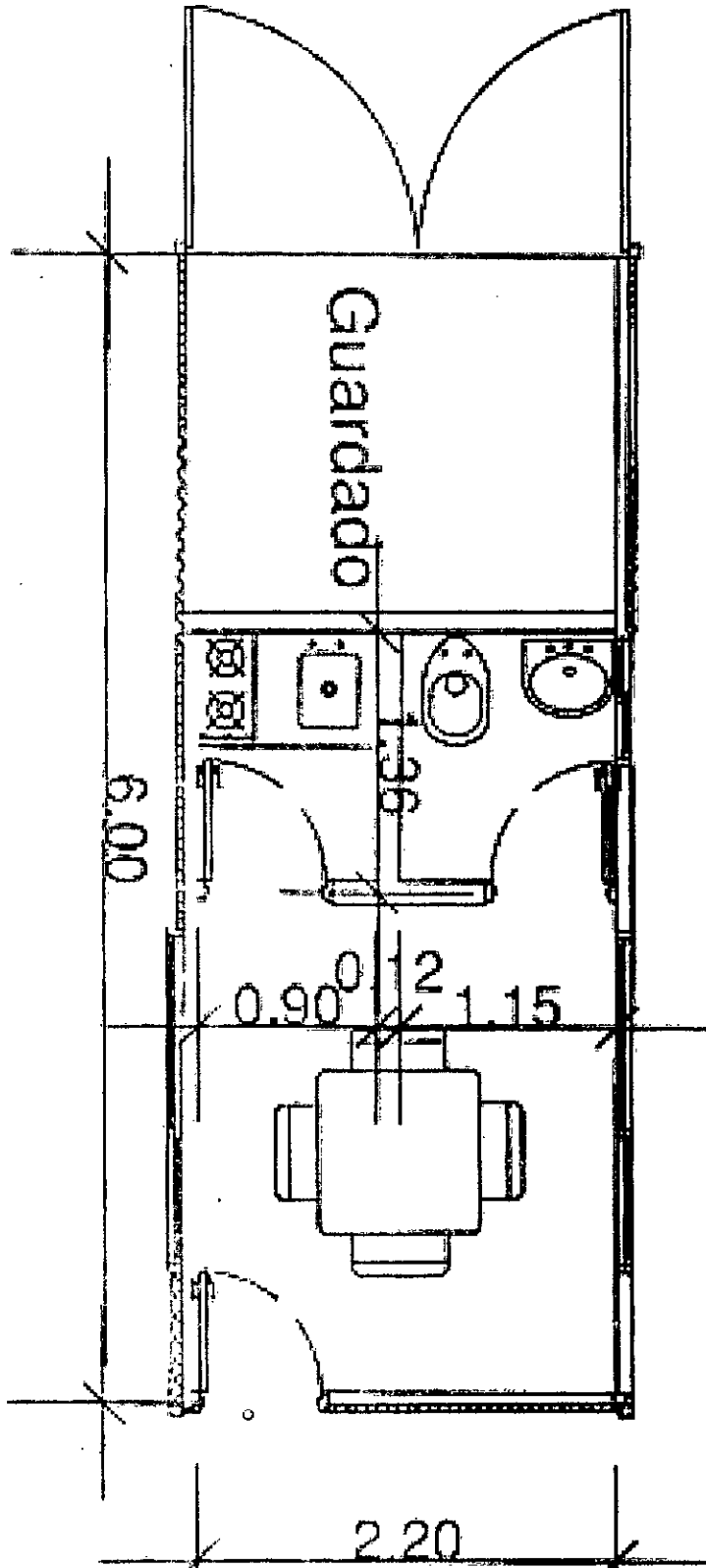
Quien concurra a la presente gestión, no podrá alegar en caso alguno falta de conocimiento de este legajo o del contexto legal vigente; el solo hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, de todos los impuestos nacionales y provinciales, y de las tasas que sean de aplicación, de todo decreto, disposición, ley, norma, ordenanza, reglamento, etc., emanada de Autoridad Competente o de Organismos y/o Institutos, Públicos y/o Privados, Nacionales, Provinciales o Municipales, que sea inherente a los mismos o que con ellos tenga atinencia. En consecuencia, no podrá alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en referencia a lo enunciado precedentemente y no se considerara trabajo adicional todo aquel, aun no especificado, que tienda a satisfacer su correcta provisión.

  
MARCELA M. SERVASONI  
Asist. Adm. Pror. de Despacho  
(Subrog.)  
Despacho General  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

  
NOEMÍ G. NAVARRO  
ABOGADA  
Asesora Legal (Subrog.)  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

  
Téc. Sup. Franco Ponce de León  
Secretario de Ambiente y Cambio Climático

PLANIMETRIAS



*Marcelam Bervasoni*  
MARCELAN BERVASONI  
Asist. Adm. Ppal. de Despacho  
(Subrog.)  
Despacho General  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

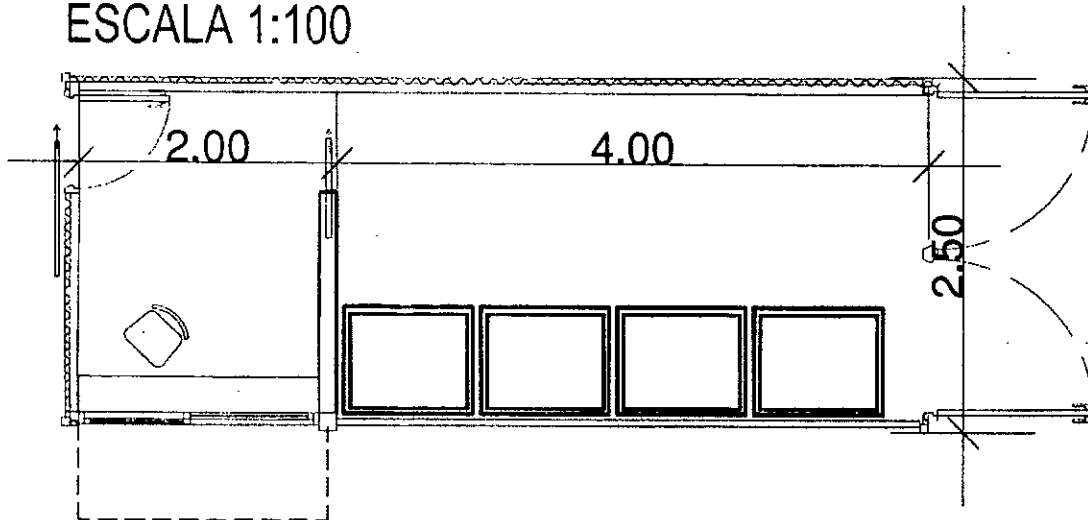
*Noemi G. Navarro*  
NOEMI G. NAVARRO  
ABOGADA  
Asesora Legal (Subrog.)  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

*Francisco Ponce de León*  
Téc. Sup. Franco Ponce de León  
Secretario de Ambiente y Cambio Climático



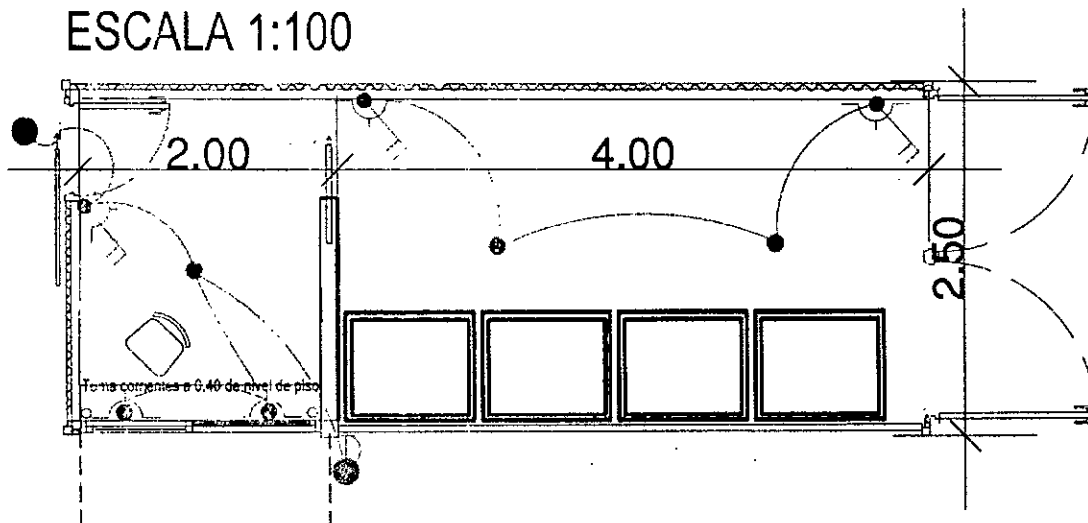
# CONTENEDOR ECO- ESTACIÓN

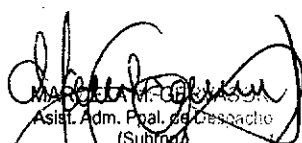
ESCALA 1:100

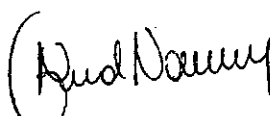


# INSTALACIÓN ELECTRICA

ESCALA 1:100



  
MARÍA DEL CARMEN  
Asist. Adm. Ppal. de Despacho  
(Subrog.)  
Despacho General  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

  
NOEMÍ G. NAVARRO  
ABOGADA  
Asesora Legal (Subrog.)  
Sec. de Ambiente y Cambio Climático

  
Tec. Sup. Franco Ponce de León  
Secretario de Ambiente y Cambio Climático